

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> <small>preparada de conformidad con el Reglamento 2015/830 (UE) modificando el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)</small>		
	Edición <b>1.3</b>	Fecha de emisión <b>09.11.2016</b>	Fecha de revisión <b>01.04.2019</b>

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA COMPAÑÍA

### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial:

**SILTAC® PLUS**

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1 Usos identificados pertinentes

Fortificante mineral con titanio.

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

Ningún dato.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ICB Pharma Tomasz Świętoslawski, Pawel Świętoslawski Spółka Jawna

Dirección: Mozdierzowców 6a, 43-602 Jaworzno, Polonia.

Teléfono: +48 32 745 47 00

Correo electrónico: office@icbpharma.com

Persona responsable para la ficha SDS: correo electrónico: [grzegorz.zmijowski@icbpharma.com](mailto:grzegorz.zmijowski@icbpharma.com)

### Distribuidor para España

Leven Agrícola S.L.

Calle Ebro, 4 Benahadux (Almería) - España - Tfno.: +34 950 16 48 34 - info@levenagricola.com

### 1.4 Teléfono de emergencia Esp:

Leven Agrícola SL: +34 950 16 48 34 (horario de trabajo de lunes a viernes 08:00 – 16:00) +34 652 25 23 35 móvil

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

**De conformidad con el Reglamento (CE) nº 1272/2008:**

El producto está clasificado como peligroso:

Toxicidad aguda 4 H332 Nocivo en caso de inhalación.

Irritación ocular 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

Toxicidad acuática crónica 2 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos de larga duración.

Peligros para la salud: nocivo por inhalación, irritante en contacto con los ojos.

Peligros para el medio ambiente: tóxico para la vida acuática, puede causar efectos adversos de larga duración para el medio ambiente acuático.

Peligros físicos: ninguno

Riesgos de incendio: el producto no contiene sustancias inflamables.

Información adicional:

La solución de trabajo (emulsión al 0,2%) no causa irritación ocular.

### 2.2. Elementos de etiquetado

**De conformidad con el Reglamento (WE) 1272/2008:**

**Pictogramas:**



GHS07 GHS09

**Palabra clave: PELIGRO**

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> <small>preparada de conformidad con el Reglamento 2015/830 (UE) modificando el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH)</small>		
	Edición <b>1.3</b>	Fecha de emisión <b>09.11.2016</b>	Fecha de revisión <b>01.04.2019</b>

#### Declaraciones de peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos de larga duración.

#### Declaración preventiva:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P261 Evitar respirar neblinas/vapores/aerosoles.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/mascara de protección.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitarse las lentes de contacto, si están presentes y si es fácil de realizar esta operación. Continuar el enjuague.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: traslade a la persona al aire libre y mantenerla cómoda para respirar.

P501 Eliminar el contenido/contenedor en un punto de residuo autorizado.

#### Componentes peligrosos que figurarán en la etiqueta:

Heptametiltrisiloxano modificado con óxido de polialquileno.

#### 2.3. Otros peligros

El producto no cumple con los criterios PBT o vPvB de conformidad con el apartado XIII del Reglamento REACH.

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.2. Mezclas

El producto es una mezcla. El producto contiene titanio en aprox. 0,2% p/p.

El producto contiene compuestos de polímeros de silicona, otros polímeros silicónicos.

Contenido de compuestos peligrosos (compuestos por debajo de los umbrales de concentración generales y específicos, no identificados como PBT/vPvB, no enumerados como SVHC y no tienen TLV comunitarios no mencionados):

Nombre químico	Nº CAS/Nº CE	Nº registro REACH	Nº Índice	Contenido	Clase de peligro y declaración de peligro
Heptametiltrisiloxano modificado con óxido de polialquileno	CAS: 67674-67-3 EC: ninguno	No aplicable	Ninguno	70 - 90% p/p	Acute Tox. 4 (inhal.), H332 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Chronic. 2, H411

- polímero

El significado de las clases y categorías de riesgos y las denominaciones H completas se proporcionan en la Sección 16.

### SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

##### Recomendaciones generales

Interrumpir el contacto/exposición. En caso de que el producto cause indisposición, llamar inmediatamente al servicio médico profesional. Mostrar la etiqueta o la ficha de datos de seguridad al médico/paramédico. Informar al médico/paramédico de las medidas de primeros auxilios proporcionadas a la víctima. No administrar nada por vía oral a la víctima. En ningún caso no inducir el vómito. Si la víctima está vomitando, colocarle en una posición segura para evitar el riesgo de asfixia. Quitarle la ropa contaminada con el producto.

**Contaminación cutánea:** lavar la piel contaminada con agua y jabón. En caso de irritación de la piel, obtener asistencia médica. La ropa contaminada debe lavarse antes de volver a utilizarla.

**Contaminación ocular:** enjuagar abundantemente los ojos abiertos con agua limpia o un líquido específico durante 15 minutos, obtener asistencia médica si fuere necesario.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> <small>preparada de conformidad con el Reglamento 2015/830 (UE) modificando el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH)</small>		
	Edición <b>1.3</b>	Fecha de emisión <b>09.11.2016</b>	Fecha de revisión <b>01.04.2019</b>

**Exposición por inhalación:** retirar a la víctima de la zona de exposición, cuando tenga dificultades respiratorias proporcionarle oxígeno, obtener asistencia médica si fuere necesario.

**Ingestión:** enjuagar la boca con abundante agua, obtener asistencia médica de inmediato.

**Protección de la persona que proporciona primeros auxilios:** No tomar ninguna medida que pueda poner en riesgo a personas, a menos que esté debidamente formado a nivel sanitario. La persona que proporciona ayuda debe evitar el contacto prolongado con el producto sin las medidas de protección personal adecuadas (consultar la Sección 8). Quitarse inmediatamente la ropa contaminada.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

**Síntomas agudos** - irritación ocular (lagrimeo, enrojecimiento).

**Síntomas retardados** - no aplicable.

#### 4.3. Recomendaciones para cualquier tipo de atención médica inmediata y tratamiento especial necesario

**Información para el médico:** no se conoce antídoto, tratar sintomáticamente.

En caso de contacto con el número de teléfono de emergencia del fabricante o los servicios médicos, tener a mano el producto etiquetado en su envase o en esta ficha de datos de seguridad.

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1. Medios de extinción

**Medios de extinción adecuados:** para incendios pequeños, utilizar espuma, nieve o extintor de polvo. Para grandes incendios, utilizar espuma o agua nebulizada.

**Medios de extinción inadecuados:** fuerte corriente de agua.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

Durante la quema del producto podrían emitirse los siguientes compuestos: óxidos de carbono, óxidos de silíce, formaldehído y otros gases peligrosos. Evitar respirar los productos de combustión, pueden ser peligrosos para la salud.

#### 5.3. Recomendaciones para los bomberos

Utilizar incondicionalmente un aparato de respiración personal y utilizar ropa protectora adecuada durante la extinción de incendios y la limpieza después del incendio dentro de recintos cerrados y mal ventilados.

**Recomendación general:** evacuar a todo el personal no autorizado que no tome medidas durante la lucha contra incendios. Ponerse en contacto con el cuerpo de bomberos si fuere necesario.

**Notas adicionales:** los contenedores y envases en peligro de extinción por fuego o alta temperatura deben enfriarse con agua desde una distancia segura (riesgo de explosión), o reubicarse de la zona de fuego si fuere posible y seguro. Los residuos de incendios y los medios de extinción contaminados han de eliminarse de conformidad con la normativa vigente. No deseche los medios de extinción en las alcantarillas.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar el contacto con el producto liberado. Proteger los ojos y la piel. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas.

#### 6.2. Precauciones ambientales

No permitir que el producto llegue a los desagües, aguas subterráneas y superficiales. No enjuagar el producto en los desagües. En caso de contaminación del agua, informar a las autoridades correspondientes de inmediato.

#### 6.3. Métodos y material de contención y limpieza

En caso de derrame del envase sin sellar, asegurar la fuente de contaminación y desplazar el producto al envase vacío. Los derrames deben tratarse con un absorbente apropiado (arena, tierra de diatomeas), recogerlo en un recipiente

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> <small>preparada de conformidad con el Reglamento 2015/830 (UE) modificando el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH)</small>			
	Edición <b>1.3</b>	Fecha de emisión <b>09.11.2016</b>	Fecha de revisión <b>01.04.2019</b>	Página <b>4</b> de <b>10</b>

cerrado y desecharlo de manera segura. La zona del derrame debe enjuagarse con agua. La limpieza debe realizarse bajo ventilación adecuada.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Medidas de protección personal - Sección 8

Gestión de residuos - Sección 13

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Leer la etiqueta antes de utilizar el producto. Evitar el contacto directo con la boca, la piel y los ojos. No comer ni beber mientras se manipula el producto. Lavarse las manos y la cara después de su uso. El producto debe utilizarse solamente de conformidad con su propósito.

#### Precauciones especiales contra incendios y explosiones:

Evitar el riesgo de descarga electrostática, no exponerlo a chispas, fuego abierto u otras fuentes de posible combustión.

#### Higiene industrial:

- Se recomienda ventilación suficiente de la zona de trabajo (ventilación de extracción general y local).
- Proporcionar un lugar para la limpieza de ojos y lavado en caso de contaminación.
- Lavarse las manos con agua y jabón antes de comer, fumar y después de la finalización del trabajo.
- Seguir las precauciones de seguridad comunes para la manipulación de productos químicos.

#### 7.2. Condiciones para almacenaje seguro, incluyendo cualquier incompatibilidad

Mantener los envases del producto bien cerrados y fuera del alcance de los niños. Evitar el contacto con alimentos y forrajes. Protegerlo de la humedad.

#### 7.3. Usos específicos finales

Véase sección 1.2.

### SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

#### 8.1. Parámetros de control

##### Valor límite de exposición ocupacional:

No hay una norma de exposición asignada a los componentes peligrosos de este producto.

##### DNEL (niveles derivados sin efecto) para los componentes de la mezcla:

Ruta de exposición	Trabajadores				Población general (consumidores)			
	Efectos locales agudos	Efectos sistémicos agudos	Efectos locales crónicos	Efectos sistémicos crónicos	Efectos locales agudos	Efectos sistémicos agudos	Efectos locales crónicos	Efectos sistémicos crónicos
Ingestión	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.
Inhalación	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.
Dérmica	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.

n.d. - sin datos

#### 8.2. Controles de la exposición

##### Controles técnicos de la exposición:

La ventilación mecánica general o local de la zona de trabajo es suficiente.

##### Medidas de protección personal

**a) Protección respiratoria:** no es necesaria en condiciones normales con suficiente ventilación, necesaria durante la exposición a altas concentraciones de vapores. Cuando sea necesario, utilizar media máscara con filtro tipo SA.

**b) Protección para las manos:** utilizar guantes protectores. Utilizar guantes protectores fabricados en: caucho de butilo, neopreno, caucho de nitrilo, cloruro de polivinilo, espesor min. 0,4 - 0,7mm. El tiempo de avance > 480 min. El material de los guantes debe ser resistente al producto. Como el producto es una mezcla de varias sustancias, la

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> <small>preparada de conformidad con el Reglamento 2015/830 (UE) modificando el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH)</small>		
	Edición <b>1.3</b>	Fecha de emisión <b>09.11.2016</b>	Fecha de revisión <b>01.04.2019</b>

resistencia del material de los guantes no se puede calcular por anticipado y, por lo tanto, se debe verificar antes de utilizar. A partir de los consejos del fabricante debe obtenerse información sobre el tiempo de penetración de sustancias y dicho tiempo debe ser respetado. El tiempo de avance indicado por el fabricante debe exceder el período durante el cual se utiliza el producto. Se recomienda cambiar los guantes y sustituirlos inmediatamente si nota signos de desgaste, daños (ruptura, perforación) o cambios en la apariencia (color, flexibilidad, forma).

- c) Protección ocular** - gafas protectoras recomendadas.  
**d) Ropa protectora** - para la protección de la piel.

**Normas de equipos de protección:**

- EN 140: 2001 Dispositivos de protección respiratoria. Medias máscaras y cuartos de máscara. Requisitos, ensayos, marcado.  
EN 143: 2004 Dispositivos de protección respiratoria. Filtros de partículas. Requisitos, ensayos, marcado.  
EN 149 + A1: 2010 Dispositivos de protección respiratoria. Medias máscaras filtrantes para protección contra partículas. Requisitos, ensayos, marcado.  
EN 14387 + A1: 2010 Dispositivos de protección respiratoria. Filtros de gas y filtros combinados. Requisitos, ensayos, marcado.  
EN 374-1: 2005 Guantes de protección contra productos químicos y microorganismos peligrosos. Parte 1: Requisitos de terminología y rendimiento para riesgos químicos.  
EN 374-2: 2005 Guantes de protección contra productos químicos y microorganismos. Parte 2: Determinación de la resistencia a la penetración.  
EN 374-3: 2005 Guantes protectores contra productos químicos y microorganismos. Parte 2: Determinación de la resistencia a la permeación por productos químicos.  
PN-EN 166: 2005 Protección personal de los ojos. Especificaciones  
PN-EN 14605 + A1: 2010 Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de rendimiento para la ropa con conexiones herméticas a los líquidos (Tipo 3) o herméticas a la pulverización (Tipo 4), incluidos los elementos que proporcionan protección solamente a determinadas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4])  
PN-EN ISO 20344: 2012 Equipo de protección personal. Métodos de ensayo para calzado.

**Producto profesional para el control de plagas:** Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Lavarse las manos después de su uso. Quitarse inmediatamente toda la ropa contaminada. Almacenar la ropa de trabajo por separado.

**Controles de exposición ambiental:**

No permitir que el producto llegue al suelo, la superficie y las aguas subterráneas.

**PNEC (Concentraciones previstas sin efecto) para componentes de la mezcla:**

Dicloruro de cobre (CAS: 7447-39-4)

Compartimento	
Agua dulce	Sin datos
Sedimento - agua dulce	Sin datos
Agua marina	Sin datos
Sedimento - agua marina	Sin datos
Liberaciones intermitentes (agua dulce)	Sin datos
Cadena alimentaria	Sin datos
Planta de tratamiento de aguas residuales biológicas	Sin datos
Suelo (agricultura)	Sin datos
Aire	Sin datos

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

- Apariencia:** Líquido, de color amarillo pálido  
**Olor:** Débil, delicado.  
**Umbral de olor:** Sin datos

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> <small>preparada de conformidad con el Reglamento 2015/830 (UE) modificando el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH)</small>		
	Edición <b>1.3</b>	Fecha de emisión <b>09.11.2016</b>	Fecha de revisión <b>01.04.2019</b>

<b>pH:</b>	Sin datos
<b>Punto de fusión/punto de congelación:</b>	Sin datos
<b>Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:</b>	Sin datos
<b>Punto de inflamabilidad:</b>	> 100°C
<b>Tasa de evaporación:</b>	Sin datos
<b>Inflamabilidad:</b>	No aplicable
<b>Inflamabilidad superior/inferior o límites explosivos:</b>	Sin datos
<b>Presión de vapor:</b>	Sin datos
<b>Densidad de vapor:</b>	Sin datos
<b>Densidad relativa:</b>	1,01 – 1,02
<b>Solubilidad en agua:</b>	Insoluble, al 0,2% emulsiona
<b>Coeficiente de partición: N-Octanol/Agua:</b>	Sin datos
<b>Temperatura de ignición espontánea:</b>	Sin datos
<b>Temperatura de descomposición:</b>	Sin datos
<b>Viscosidad:</b>	Sin datos
<b>Propiedades explosivas:</b>	Ninguna.
<b>Propiedades oxidantes:</b>	Ninguna.

#### 9.2. Otra información

Sin datos

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad:

No aplicable.

#### 10.2 Estabilidad química:

El producto es estable en condiciones normales (véase Sección 7 – Condiciones de almacenamiento).

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

No aplicable.

#### 10.4 Condiciones a evitar:

Altas temperaturas, luz solar directa, humedad.

#### 10.5 Materiales incompatibles:

Sin datos.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

No aplicable en condiciones normales.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos:

La clasificación del producto se realizó por el método de cálculo de conformidad con la reglamentación 1272/2008 basada en el contenido de componentes peligrosos:

#### Toxicidad aguda (estimada):

Toxicidad oral aguda: según los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación,  $ATE_{mix} > 2000$  mg/kg

Toxicidad cutánea aguda: según los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación,  $ATE_{mix} > 2000$  mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación: producto clasificado como nocivo si se inhala,  $ATE_{mix} = 2,67$  mg/L (polvo y neblinas)

**Corrosión/irritaciones cutáneas:** según los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> <small>preparada de conformidad con el Reglamento 2015/830 (UE) modificando el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH)</small>		
	Edición <b>1.3</b>	Fecha de emisión <b>09.11.2016</b>	Fecha de revisión <b>01.04.2019</b>

**Lesiones o irritación ocular graves:** producto clasificado como causante de irritación ocular grave.  
**Sensibilización respiratoria o cutánea:** según los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación.  
**Mutagenicidad en células germinales:** el producto no contiene ningún compuesto con peligro de mutagenicidad en células germinales.  
**Carcinogenicidad:** el producto no contiene ningún compuesto con riesgo carcinógeno.  
**Toxicidad para la reproducción:** el producto no contiene ningún compuesto con peligro reprotóxico.  
**Exposición única a STOT:** según los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación.  
**Exposición repetida a STOT:** según los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación.  
**Peligro de aspiración:** según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Potenciales peligros para la salud:**

**Ingestión:** puede causar irritación del sistema digestivo.  
**Inhalación:** el producto es dañino, puede causar irritación en el sistema respiratorio.  
**Piel:** puede causar irritación, síntomas de sensibilización.  
**Ojos:** causan irritación ocular grave.  
 La solución de trabajo (0,2%) del producto no cumple ningún criterio para su clasificación como peligrosa para humanos o animales.

**Datos toxicológicos para el compuesto peligroso del producto (heptametiltrisiloxano modificado con óxido de polialquileno):**

Toxicidad aguda, oral (rata): DL<sub>50</sub> > 2000 mg/kg  
 Toxicidad aguda, dérmica (rata): DL<sub>50</sub> > 4000 mg/kg  
 Toxicidad aguda, inhalación (rata): LC<sub>50</sub> = 2 mg/l/4h (aerosol).  
 Toxicidad aguda, inhalación (rata): CL<sub>50</sub> = 11.78 mg/l/4h (aerosol - 5% de emulsión de agua).  
 Irritación de la piel (conejo): sin irritación de la piel.  
 Irritación ocular (conejo): muy irritante.  
 Sensibilización (conejillo de indias): no sensibilizante.  
 Toxicidad por dosis repetidas, oral (rata): NOAEL 150 mg/kg (28 días).  
 Mutagenicidad en células germinales:  
 - Prueba de Ames, resultado: negativo (no mutagénico).  
 - Aberración cromosómica, resultado: negativo.  
 - Prueba de citogenicidad en mamíferos, resultado: negativo.  
 - Prueba de micronúcleos (OCDE 474), resultado: negativo.

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

**12.1 Toxicidad:**

La clasificación del producto se realizó mediante el método de cálculo de conformidad con la reglamentación 1272/2008 basada en el contenido de componentes peligrosos.

Clasificado como tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración (Categoría 2).

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

No se ha probado la biodegradación del producto, pero no se espera que sea fácilmente biodegradable según los resultados de un producto químicamente similar. Sin embargo, este producto está sujeto a una hidrólisis rápida en condiciones ácidas o básicas.

**12.3 Potencial bioacumulativo:**

Sin datos.

**12.4 Movilidad en el suelo:**

Sin datos.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

El producto no cumple los criterios para PBT o vPvB.

**12.6 Otros efectos adversos:**

Sin datos.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> <small>preparada de conformidad con el Reglamento 2015/830 (UE) modificando el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH)</small>		
	Edición <b>1.3</b>	Fecha de emisión <b>09.11.2016</b>	Fecha de revisión <b>01.04.2019</b>

Datos ecotoxicológicos para compuesto peligroso del producto (heptametiltrisiloxano modificado con óxido de polialquileno):

Toxicidad aguda para peces (Danio reno): CL<sub>50</sub> (96 h): 6.8 mg/L

Toxicidad aguda para invertebrados de agua dulce (Daphnia magna): CE50 (48 h): 25 mg/L

Toxicidad aguda para algas (Pseudokirchneriella subcapitata): CE50 (96h): 32 mg/L

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES DE ELIMINACIÓN DE RESÍDUOS

#### 13.1 Métodos de tratamiento de residuos:

**Residuos del producto:** los restos no utilizados deben conservarse en los envases originales. Consultar al fabricante del producto sobre la posibilidad de procesamiento de residuos. Si no es posible, llevar los residuos al establecimiento autorizado para el transporte, recuperación y eliminación de residuos. No introducir restos de producto a los desagües.

**Eliminación de envases vacíos:** se prohíbe la incineración de envases en la superficie del suelo. No utilizar envases vacíos como material reciclable, sino tratarlos como cualquier residuo municipal.

Código de residuos: 15 01 10 - Envases que contienen residuos de sustancias peligrosas o están contaminados con las mismas.

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

14.1 Numero UN:

3082

14.2 Nombre de envío apropiado de UN:

SUSTANCIAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDO, N.O.S.

(Heptametiltrisiloxano modificado con óxido de polialquileno)

14.3 Clase de peligro para el transporte:

9

14.4 Grupo de envasado:

III

14.5 Peligros ambientales:

Sí



14.6. Precauciones especiales para el usuario:

**Transporte por carretera (ADR)**

Código de clasificación: M6

Etiquetas: 9

Nº de identificación de peligro: 90

Instrucciones de envase: P001, IBC03, LP01, R001

Categoría de transporte (código de restricción del túnel): 3 (E)

**Disposición especial 375:** estas sustancias, cuando se transportan en envases individuales o combinados que contienen una cantidad neta por envase individual o interno de 5 l o inferior para líquidos o tienen una masa neta por envase individual o interno de 5 kg o inferior para sólidos, no están sujetas a cualquier otra disposición de ADR siempre que los envases cumplan con las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8

**Transporte aéreo (IATA DGR)**

Clase o División: 9

Peligro ambiental: Varios

Avión de pasajeros y de carga PI: 964

Aviones de carga solamente PI: 964

**Disposición especial A197:** estas sustancias, cuando se transportan en envases individuales o combinados que contienen una cantidad neta por envase individual o interno de 5 l o inferior para líquidos o tienen una masa neta por envase individual o interior de 5 kg o inferior para sólidos, no están sujetas a cualquier otra disposición de este Reglamento siempre que los envases cumplan con las disposiciones



	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> <small>preparada de conformidad con el Reglamento 2015/830 (UE) modificando el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)</small>		
	Edición <b>1.3</b>	Fecha de emisión <b>09.11.2016</b>	Fecha de revisión <b>01.04.2019</b>

generales de 5.0.2.4.1, 5.0.2.6.1.1 y 5.0.2.8

**Véase transporte (IMDG):** Códigos EmS: F-A, S-F

Contaminante marino: Sí

**Disposición 2.10.2.7 del CÓDIGO IMDG:**

"Los contaminantes marinos envasados en envases individuales o combinados que contienen una cantidad neta por envase individual o interno de 5 L o inferior para líquidos o que tienen una masa neta por envase individual o interno de 5 kg o inferior para sólidos no están sujetos a ninguna otra disposición de este Código pertinente para los contaminantes marinos siempre que los envases cumplan con las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8.

En el caso de que los contaminantes marinos también cumplan los criterios para su inclusión en otra clase de peligro, todas las disposiciones de este Código pertinente se seguirán aplicando.

**14.7 Transporte a granel de conformidad con el Anexo II de Marpol y el Código IBC** No aplicable

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**15.1 Regulaciones/legislación de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla**

- Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de fecha 18.12.2006, relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de productos químicos (REACH).
  - Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de fecha 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE, y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.
  - Reglamento (UE) 2015/830 de la Comisión, de fecha 28 de mayo de 2015, que modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de productos químicos (REACH).
  - Acuerdo europeo sobre el transporte internacional por carretera de productos peligrosos (ADR)
  - DIRECTIVA 2012/18/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de fecha 4 de julio de 2012 sobre el control de los riesgos de accidentes graves con sustancias peligrosas, que modifica y posteriormente deroga la Directiva 96/82/CE del Consejo.
- Reglamentaciones federales, estatales y locales.

**Directiva 2012/18/UE:**

Sustancias peligrosas denominadas: ANEXO I - Ninguno de los ingredientes del producto está incluido en la categoría Seveso E2 Peligroso para el medio ambiente acuático.  
Cantidad admisible (toneladas) de sustancias peligrosas a las que se hace referencia en el artículo 3(10), para la aplicación de requisitos de nivel inferior - 200 t.  
Cantidad calificada (toneladas) de sustancias peligrosas a que se refiere el artículo 3(10) para la aplicación de los requisitos de nivel superior - 500 t.

**15.2 Evaluación de seguridad química**

No se realizó una evaluación de seguridad química para el producto.

**SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN**

Explicación de las expresiones de riesgo y la categoría de peligro que hace referencia a la sustancia peligrosa contenida en el producto:

Acute Tox. 4 (inh) Toxicidad aguda por inhalación, categoría 4  
Eye Irrit. 2, Irritante para los ojos, categoría 2

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b> <small>preparada de conformidad con el Reglamento 2015/830 (UE) modificando el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)</small>		
	Edición <b>1.3</b>	Fecha de emisión <b>09.11.2016</b>	Fecha de revisión <b>01.04.2019</b>

Aquatic Chronic 2, sustancia peligrosa para la vida acuática, crónica, categoría 2

H319 Provoca irritación ocular grave.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos a largo plazo.

**Explicación de abreviaturas y acrónimos utilizados en la ficha MSDS:**

CAS - Chemical Abstracts Service

EINECS - Número asignado a una sustancia en el inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes

PBT - Persistencia, potencial de bioacumulación y toxicidad

vPvB: Muy alta durabilidad y muy bioacumulable

TLV - Valor límite umbral en el lugar de trabajo

STEL: Límites máximos de exposición a corto plazo de una sustancia nociva para la salud en el lugar de trabajo

LD<sub>50</sub> - Dosis letal, 50%

LC<sub>50</sub> - Concentración letal, 50%

EC<sub>50</sub> - Concentración de efecto, 50%

Número de la UN: Número de identificación del material (número de UN, UN Number)

ADR - Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

IMDG - Código Internacional de Mercancías Peligrosas Marinas

La MSDS se preparó de conformidad con el Reglamento (UE) 2015/830 de la Comisión, de fecha 28 de mayo de 2015, que modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de productos químicos (REACH).

La clasificación de la mezcla se realizó según el contenido de componentes peligrosos de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008.

Capacitación: el personal debe recibir formación antes de manipular el producto.

Recomendación y restricciones de uso: Utilización según la etiqueta. Información adicional de seguridad disponible en el fabricante.

Fuente de datos: Esta ficha SDS fue preparada en base a la SDS de componentes, datos del producto, literatura y nuestro conocimiento y experiencia de conformidad con la legislación actual: Agencia Europea de Químicos de la ECHA.

Exención de responsabilidad: La información proporcionada está diseñada solamente como una guía para la seguridad en la manipulación, uso, procesamiento, almacenamiento, transporte, eliminación y liberación y no debe considerarse como una garantía o especificación de calidad. El usuario final es responsable del uso inapropiado de la información incluida en la ficha SDS o del uso inapropiado del producto.

Edición 1.3: los cambios se aplican a las Secciones 3 - Actualización de datos